



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

* AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL *

RESOLUCIÓN N° 079-2018/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 03 de julio de 2018.

VISTO: El expediente N°1088, del 28 de junio del 2018, correspondiente a la comunicación en la cual la presidenta del Jurado constituido con la Resolución Decanal N°019-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de enero del 2018, alcanza el anteproyecto de tesis titulado "**ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TÚPAC AMARU", TUMBES-2018**", presentado por la estudiante MELISA ALEXANDRA GOMEZ MENDOZA, para optar el título de licenciada en psicología; y

CONSIDERANDO:

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 27 de junio del año en curso y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado anteproyecto de tesis ha sido debidamente corregido por la mencionada estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado "**ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE LA I.E. "TÚPAC AMARU", TUMBES-2018**", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología MELISA

